

Las mismas impunidades que en 1985*

Por: Juan Carlos Ortega Prado. Proceso. 22/09/2017

Les recuerdo algo: la escala sísmica de Richter y la de magnitud de momento son logarítmicas y no lineales. Esto significa que un terremoto de magnitud 8.1 libera alrededor de 32 veces más energía que uno de 7.1 (y no es sólo 10% u 15% más fuerte, como podría pensarse). Dicho de otro modo: el 19 de septiembre pasado, un sismo con una magnitud de origen muchísimo menor que el de 1985 derribó unos 40 edificios y mató a más de cien personas en la Ciudad de México.

Esto se explica, en parte, porque el epicentro del reciente sismo fue muchísimo más cercano que el 1985, lo que se tradujo en mayor intensidad. Pero no es el único factor.

Otra razón es que en 32 años no aprendimos lo suficiente (una insuficiencia que se traduce en decenas de vidas). Una escuela y un taller textil se nos derrumbaron; se siguieron dando permisos para construcciones de papel; se permitió que gente viviera en edificios viejos y dañados (y gente decidió vivir en edificios viejos y dañados); Protección Civil no hizo las revisiones suficientes, las hizo mal o a nadie le importaron; nuestra conciencia y capacidad de exigir tampoco avanzaron, y a nadie le interesó explicarnos la diferencia entre magnitud, intensidad o aceleración local, así que hoy descubrimos azorados que no estábamos en manos de la planeación y la prevención, sino de la suerte o la dejadez, y que un terremoto “menor” que el de 1985 puede tumbar la capital del país si, por ejemplo, el epicentro llega a estar aún más cercano.

Los atlas de riesgo no sirvieron para evitar la catástrofe; sólo nos indicaron dónde tendríamos que buscar a los muertos: en los mismos lugares que hace tres décadas. ¿Y por qué, por ejemplo, la delegación Cuauhtémoc rechazó el atlas actualizado, alegando que no hacía falta?

Cuando estudié periodismo y revisé lo que se había escrito del terremoto del 85, me llamó la atención un hueco: apenas había reportajes sobre las sanciones que habían recibido los empresarios que levantaron edificios de porquería; apenas había textos sobre los castigos impuestos a los funcionarios que lo permitieron. La razón era simple: nunca hubo tales castigos, nunca existieron dichas sanciones.

Pero entonces como hoy existen responsables que tienen nombre y apellido, protectores y cómplices, intereses y fortunas. ¿Quiénes dieron los permisos de construcción? ¿Quién no hizo su trabajo? ¿Por qué se cayeron escuelas, supermercados y edificios de departamentos si por norma deben tener mucha mayor resistencia a los sismos? ¿Por qué se cayó un puente en el Tecnológico de Monterrey, si esa universidad está especializada en la formación de ingenieros? En 32 años, ¿no tendríamos que habernos preparado para un temblor de mayor magnitud, intensidad y unidades de aceleración incluso que el del 85, y no estar penando por uno menor? ¿Por qué nuestra educación sísmica se sigue basando en la escala Richter, tan superada? ¿Qué papel jugaron la gentrificación y la burbuja inmobiliaria? ¿Cuál la ignorancia? ¿Qué responsabilidad tenemos los ciudadanos? ¿Qué vamos a exigir ahora? ¿Y qué vamos a hacer con nuestro presunto conocimiento al respecto, que descubrimos que es más que inexacto?

En medio de este océano de pasmos sobresale una verdad: el terremoto mató a pocas personas; la impunidad y la incuria, a la inmensa mayoría. No era inevitable que el terremoto dejara tantos daños.

No faltará el politicastro que sugiera que, para el tamaño del sismo, 200 o 250 muertos fueron pocos; que culpe exclusivamente a la cercanía del epicentro por los daños en la Ciudad de México; que se enorgullezca de la reacción oficial; que –como el gobernador Graco Ramírez– quiera darle carpetazo al asunto y pasar a otras cosas. Pero insisto: también es un hecho que un terremoto de una magnitud de origen menor a la del 85 doblegó a la capital del país, que los daños podrían haber sido muchísimo menores, que la inmensa mayoría de rescatistas improvisados fueron ciudadanos (es decir, que el gobierno fue superado, de nuevo), que de un universo de decenas de miles de edificios “bastaron” 40 o 50 edificios derrumbados para ahogar la capacidad de nuestras autoridades.

El Estado falló. Su principal función es la de garantizar la seguridad y volvió a incumplir. Y no nos engañemos: los ciudadanos no somos la prioridad de la clase política.

Estamos parados sobre un antiguo lago y una zona sísmica. También estamos parados sobre la ignorancia y la impunidad. Pero también podemos pararnos sobre nuestros propios pies, levantar el puño, gritar “¡Silencio!” y escuchar con atención de dónde se resquebraja nuestro país.

—Con información de Alba María Medina Marín, el geógrafo Andrés Prado, el ingeniero civil Jocsan Badillo y los datos públicos del Servicio Sismológico Nacional/Instituto de Geofísica de la UNAM

*Este artículo es una versión ampliada y actualizada del titulado originalmente “Diez veces más débil que el de 1985...”

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: proceso

Fecha de creación

2017/09/22